



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

28 de marzo de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se crea el Programa "UN NIÑO, UN ÁRBOL" que tendrá por finalidad la plantación de una especie arbórea en el lugar y condiciones que indique el área correspondiente de este Departamento Ejecutivo como consecuencia del nacimiento de un niño o niña en este Partido, a la que le corresponde el número 4.581,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.581**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 23 de marzo de 2023, por la cual se crea el Programa "UN NIÑO, UN ÁRBOL" que tendrá por finalidad la plantación de una especie arbórea en el lugar y condiciones que indique el área correspondiente de este Departamento Ejecutivo como consecuencia del nacimiento de un niño o niña en este Partido

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 617

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte